

Santiago, 5 de mayo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
**CHG Administradora General de Fondos
S.A.**

De nuestra consideración:

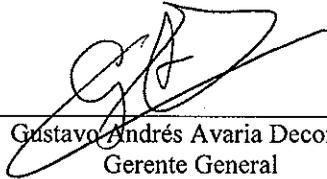
De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18° de la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de CHG Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con esta fecha, nuestro controlador CHG Capital SpA ("CHG Capital"), nos ha informado un cambio en su propiedad pasando a ser su controladora la sociedad denominada Quest S.A. (en adelante "Quest").

Sobre el particular, se nos ha informado que la propiedad de Quest está distribuida en distintas proporciones entre las personas que se individualizan a continuación, a través de diferentes vehículos de inversión de su control: Gerardo Álamos S., Gustavo Avaria D., Alberto Chadwick M., Arturo Gana B; Felipe Gana D., Gutenberg Martínez A., Luis Felipe Ovalle V., Pablo Ruiz F., Gonzalo Trejos N., Alejandro Valenzuela D. y Andrés Zabala H.

Por último, informo a este servicio que, de acuerdo a los antecedentes puestos a nuestra disposición, los accionistas de Quest Capital, ni sus beneficiarios finales, han celebrado un acuerdo de actuación conjunta o cualquier otro tipo de convención de objeto análogo, y ninguno de ellos tiene el carácter de controlador de dicha sociedad. Igualmente, se estima que, atendida la naturaleza y alcances de la operación que se informa, ella no debiera producir efectos financieros para la sociedad de mi representación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Gustavo Andrés Avaria Decombe
Gerente General
CHG Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores